ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
CTCYL/2025/26	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria: Ordinaria

Fecha: 12 de diciembre de 2025

Duración: Desde las 12:00 hasta las 12:30

Lugar: Sede del Procurador del Común de Castilla y León

Presidida por: Tomás Alberto Quintana López

Secretario: Rubén García López

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	**Nombre y Apellidos**	**Asiste**
XXX	Alicia Carpintero Suárez	SÍ
XXX	Amaya Fernández García	NO
XXX	Juan José Álvarez Martínez	NO
XXX	Rubén García López	SÍ
XXX	Tomás Alberto Quintana López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA
1.-Aprobación del acta de la sesión anterior
Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el 25 de noviembre de 2025, se aprueba sin modificación alguna
2.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-177/2020, frente a la denegación de

una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Desestimar** la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Educación.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de Educación.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-68/2020, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación parcial de una solicitud de información pública presentada por Dña. XXX ante la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Notificar esta Resolución a Dña. XXX, como autora de la reclamación, y a la Consejería de Sanidad.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-328/2020, frente a la resolución de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Diputación de Palencia	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la resolución de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Diputación de Palencia.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, la Diputación de Palencia deberá facilitar el acceso completo al expediente reclamado que aparece identificado en el apartado primero de los antecedentes.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Diputación de Palencia.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-136/2020, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por la asociación Tritium Autrigonum ante el Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla (Burgos)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar parcialmente** la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por la asociación *Tritium Autrigonum* ante el Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla (Burgos).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla debe facilitar a la reclamante el acceso al expediente de contratación de las obras de ejecución del polideportivo municipal y de su gestión. En el caso de que la información solicitada no existiera, se debe poner de manifiesto expresamente esta circunstancia a la reclamante.

Tercero.- Notificar esta Resolución a la asociación *Tritium Autrigonum,* como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

6.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-322/2020, frente a la desestimación presunta de una solicitud de información pública presentada por la Fundación Montescola ante la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación formulada frente a la denegación de la solicitud de acceso a la información pública presentada por la Fundación Montescola ante la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la Fundación Montescola, como autora de la reclamación, y la Consejería de Economía y Hacienda.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

7.-Propuesta de Acuerdo, de 12 de diciembre de 2025, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, en relación con el cumplimiento de la Resolución 214/2025, de 1 de agosto	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de Acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

ACUERDA

Primero.- Considerar **cumplida parcialmente** la Resolución 214/2025, de 1 de agosto.

Segundo.- Para dar cumplimiento completo a la citada Resolución, el Ayuntamiento de La Adrada debe facilitar al reclamante, en relación con la finca catastral XXX, dirección XXX, copia de los informes técnicos y jurídicos emitidos para facultar la concesión de licencias urbanísticas (de primera ocupación y las de obras de las dos construcciones, vallado, plataforma hormigonada y piscina); copia de los acuerdos o resoluciones de la concesión de cada una de las licencias anteriores y, por último, copia de las autorizaciones municipales para facultar las acometidas y, en su caso, evacuaciones, de agua.

Tercero.- Notificar este Acuerdo a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de La Adrada.

8.-Propuesta de Acuerdo, de 12 de diciembre de 2025, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, en relación con el cumplimiento de la Resolución 174/2025, de 17 de junio	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de Acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

ACUERDA

Primero.- Considerar **incumplida** la Resolución 174/2025, de 17 de junio.

Segundo.- Para dar cumplimiento completo a la citada Resolución, se debe facilitar al reclamante el acceso a los planos de saneamiento/alcantarillado de las calles XXX, XXX y calle XXX, así como de los planos del edificio calle XXX y calle XXX, donde figuren todas las conexiones tanto de entrada como de salida de las redes de saneamiento/alcantarillado.

Tercero.- Notificar este Acuerdo a D. XXX, como autor de la reclamación y al Ayuntamiento de La Adrada.

9.-Propuesta de Acuerdo, de 12 de diciembre de 2025, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, en relación con el cumplimiento de la Resolución 178/2025, de 17 de junio	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de Acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

ACUERDA

Primero.- Considerar **incumplida** la Resolución 178/2025, de 17 de junio.

Segundo.- Para dar cumplimiento completo a la citada Resolución, el Ayuntamiento de Gallegos de Argañán debe remitir por vía postal la documentación, disociada de datos personales, del expediente de enajenación de los terrenos municipales situados en el lugar conocido como "XXX".

Tercero.- Notificar este Acuerdo a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Gallegos de Argañán.

10.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-101/2024, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Almaraz de Duero (Zamora), en su condición de miembro de la Corporación municipal	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la falta de acceso a una información pública presentada por el concejal D. XXX ante el Ayuntamiento de Almaraz de Duero (Zamora).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento de Almaraz de Duero debe facilitar al reclamante el acceso al estudio de viabilidad de las obras de regadío de esta localidad.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Almaraz de Duero.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

11.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-105/2024, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Diputación de León	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Diputación de León.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución la Diputación de León debe:

- Dar acceso al expediente de recaudación 18/31975 y, en todo caso, a los recibos de la tasa por la prestación del servicio XXX de los ejercicios 2015, 2016, 2017 2018, así como a sus correspondientes providencias de apremio.

- Identificar a los funcionarios responsables de la tramitación del expediente de recaudación 18/31975.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Diputación de León.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

12.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-109/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D.ª XXX al Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión (Palencia)

Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.ª XXX al Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión (Palencia), al haber tenido conocimiento de que la información pública solicitada no existía, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión (Palencia).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

13.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-114/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera (Burgos), en su condición de miembro de la Corporación municipal	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera (Burgos), al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera (Burgos).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

14.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de El Bodón (Salamanca)121/2020,	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX a Ayuntamiento de El Bodón (Salamanca), al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de El Bodón.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

15.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-159/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.ª XXX al Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos), al haber tenido conocimiento de que tal acceso iba a tener lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

16.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-182/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D.ª XXX al Servicio Territorial de Medio Ambiente de León (actual Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.ª XXX al Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y a la actual Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

17.-Propuesta de resolución de la reclamación CT- 210/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX a la Junta Vecinal de La Devesa de Boñar (León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX a la Junta Vecinal de La Devesa de Boñar (León), al haber tenido conocimiento de que se había concedido el acceso a la información solicitada de la que disponía la Entidad Local Menor.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Junta Vecinal de La Devesa de Boñar (León).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

18.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-231/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Puebla de Lillo (León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX Llanos al Ayuntamiento de Puebla de Lillo (León), al haber tenido conocimiento de que tal acceso iba a tener lugar.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Puebla de Lillo (León).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

19.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-258/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia), al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

20.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-270/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX a la Diputación Provincial de Palencia	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX a la Diputación Provincial de Palencia, al haber tenido conocimiento de que su solicitud de información pública había sido resuelta expresamente.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Diputación Provincial de Palencia.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

21.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-278/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), en su condición de miembro de la Corporación municipal	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, en su condición de miembro de la Corporación municipal, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

22.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-319/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Pelayos (Salamanca)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Pelayos (Salamanca), al haber tenido conocimiento de que tal acceso había tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Pelayos.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

23.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-341/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX, en representación de la Federación Ecologistas en Acción Castilla y León, a la, entonces, Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León (actual Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX, en representación de la Federación Ecologistas en Acción Castilla y León a la, entonces, Consejería de Fomento y Medio Ambiente, al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, en representación de la Federación Ecologistas en Acción Castilla y León, como autor de la reclamación, y a la actual Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

24.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-343/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX, en su condición de miembro de la Corporación municipal, al Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX, en su condición de miembro de la Corporación municipal al Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), al haber tenido conocimiento de que tal acceso iba a tener lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, en su condición de miembro de la Corporación municipal como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

25.-Propuesta de resolución de la reclamación CT- 345/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D.ª XXX, en representación de la Asociación de Vecinos ASTORMI, al Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación presentada frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.ª XXX, en representación de la Asociación de Vecinos ASTORMI, al haber tenido conocimiento de que tal acceso ha tenido lugar, sin que se haya alegado nada en contrario.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, en representación de la Asociación de Vecinos ASTORMI, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

26.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-74/2021, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Maderuelo (Segovia)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Maderuelo (Segovia).

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

27.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-80/2021, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de La Adrada (Ávila)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, en representación de Dª XXX ante el Ayuntamiento de La Adrada (Ávila).

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

28.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-92/2021, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por Dª XXX ante el Ayuntamiento de La Adrada (Ávila)

Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por Dª. XXX ante el Ayuntamiento de La Adrada (Ávila).

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

29.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-131/2021, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Soria ante el Ayuntamiento de Suellacabras (Soria)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Soria ante el Ayuntamiento de Suellacabras (Soria).

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

30.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-132/2021, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por Dª. XXX ante el Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos).

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación

31.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-238/2021, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de El Espinar (Segovia)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de El Espinar (Segovia).

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

32.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-374/2021, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, en su condición de miembro de la Corporación municipal, ante el Ayuntamiento de Cantiveros (Ávila).	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, en su condición de miembro de la Corporación municipal, ante el Ayuntamiento de Cantiveros (Ávila)

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

33.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-464/2021, reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Burgos	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Burgos.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

34.-Propuesta de resolución de la reclamación CT- 52/2022, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Salamanca.	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por Dª XXX ante el Ayuntamiento de Salamanca.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

35.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-170/2022, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Educación.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

36.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-240/2022, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Mansilla de la Mulas (León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Mansilla de la Mulas (León).

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

37.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-114/2023, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por Dª XXX ante el Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), en su condición de miembro de la Corporación municipal	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por Dª XXX ante el Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), en su condición de miembro de la Corporación municipal.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

38.-Propuesta de resolución de la reclamación CT- 129/2023, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX en relación con el Plan de Atención Bucodental Infantil de Castilla y León	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Administración de la Comunidad de Castilla y León

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

39.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-214/2023, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Consejería de Sanidad	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

40.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-333/2023, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por Dª XXX, en representación de D.ª XXX, relativa a la solicitud de acceso a la información pública dirigida al Ayuntamiento de Padrones de Bureba (Burgos)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por Dª XXX, en representación de D.ª XXX ante Ayuntamiento de Padrones de Bureba (Burgos).

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

41.-Propuesta de resolución de la reclamación CT- 418/2023, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Santovenia de la Valdoncina (León)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por Dª. XXX ante el Ayuntamiento de Santovenia de la Valdoncina (León).

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

42.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-145/2025, frente a la falta de acceso a información pública solicitada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Santo Tomé del Puerto (Segovia)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX, en su condición de miembro de la Corporación Municipal de Santo Tomé del Puerto (Segovia), ante este Ayuntamiento.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe facilitar al reclamante la información señalada en el antecedente primero de esta Resolución, relativa al personal al servicio del Ayuntamiento de Santo Tomé del Puerto, especificándose aquellas plazas que hubieran sido dotadas presupuestariamente en el ejercicio 2022, los nombramientos de quienes hubieran ocupado la plaza de la Categoría de Técnico de Administración General desde el 1 de diciembre de 2015 hasta el momento de la petición, identificándose la persona o personas que ocuparon la plaza, sus titulaciones y sus nóminas y los justificantes de pago de estas, con las prevenciones indicadas *ut supra*.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Santo Tomé del Puerto.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

43.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-111/2024, frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Cantiveros (Ávila), en su condición de miembro de la Corporación municipal	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX al Ayuntamiento de Cantiveros (Ávila).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento de Cantiveros debe facilitar al reclamante copia de los Decretos de Alcaldía con los números 58, 60, 61,

62, 66, 68, 69 de 2023 y 1 del 2024, previa disociación u ocultación de aquellos datos personales que resulten irrelevantes para el ejercicio de la función de miembro de la Corporación del reclamante que pudieran aparecer en la documentación solicitada.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y al Ayuntamiento de Cantiveros.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

44.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-136/2024, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante el Ayuntamiento de Salamanca	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX, **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada**.

Segundo.- Notificar esta Resolución a Dª. XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Salamanca.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

45.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-141/2024, frente a la respuesta a una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE)	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la respuesta dada a una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y al Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

46.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-53/2024, frente a la falta de acceso a una solicitud de información pública presentada por D. XXX al Ayuntamiento de Almaraz de Duero (Zamora), en su condición de miembro de la Corporación municipal	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la falta de acceso a una solicitud de información pública presentada por D. XXX, **al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada**.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Almaraz de Duero.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

47.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-146/2024, frente a la denegación parcial de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación presentada por D. XXX frente a la Orden, de 29 de febrero de 2024, de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de Sanidad.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

48.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-150/2024, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar parcialmente** la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades debe identificar, exclusivamente con su nombre y dos apellidos, a las personas que forman parte de las comisiones de valoración que redactan las propuestas a que se refieren las resoluciones en el ámbito de la tutela de sus hijos y, si fuera distinto,

al personal bajo cuya responsabilidad se están tramitando los expedientes referidos a los mismos menores.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

49.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-130/2025, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante el Ayuntamiento de Burgos	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Desestimar** la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX, al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Burgos.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

50.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-1337/2025, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública dirigida por D. XXX al Jefe de la Oficina de Conservación de Carreteras de Medina de Rioseco (Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental)	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública dirigida por D. XXX al Jefe de la Oficina de Conservación de Carreteras de Medina de Rioseco (Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental).

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, a través de su representante.

Tercero.- Dar traslado de la reclamación presentada por D. XXX, en representación de D. XXX, y de la documentación adjuntada a esta, así como de la presente Resolución, al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, organismo de garantía competente, en su caso, para su tramitación y resolución.

Cuarto.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

51.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-1229/2025, frente a la respuesta del Ayuntamiento de Astudillo (Palencia) a una petición presentada ante este por D.ª XXX	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Inadmitir a trámite** la reclamación frente a la respuesta del Ayuntamiento de Astudillo (Palencia) a una petición presentada ante este por D.ª XXX.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

52.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-1238/2025, frente a las respuestas obtenidas de la Administración autonómica y de la Diputación de Ávila a las solicitudes de información presentadas por D. XXX en relación con dos expedientes de servicios sociales	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Inadmitir a trámite** la reclamación frente a las respuestas obtenidas de la Administración autonómica y de la Diputación de Ávila a las solicitudes de información presentadas por D. XXX en relación con dos expedientes de servicios sociales.

Segundo.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

53.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-151/2024, frente a la denegación parcial de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León	
Desfavorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- **Estimar** la reclamación presentada por D. XXX frente a la Orden, de 29 de febrero de 2024, de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución la Consejería de Sanidad debe facilitar al reclamante, en los términos previstos en el artículo 85 del Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la

legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos fitosanitarios, la siguiente información correspondiente a 2022:

- Número de controles oficiales que, sin haber sido previstos inicialmente, hayan resultado necesarios a raíz de un incumplimiento por el mismo operador durante un control oficial realizado en un establecimiento alimentario.

- Importe total de las tasas percibidas por los controles anteriores, con concreción sobre si el cálculo se ha realizado a tanto alzado en función de los costes totales de los controles oficiales o sobre la base del cálculo de los costes reales de cada control oficial.

- Estudio de costes totales de los controles oficiales que no se habían previsto y el importe total de estos costes en el año 2022.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX, como autor de la reclamación, y a la Consejería de Sanidad.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

B) RUEGOS Y PREGUNTAS
No hay asuntos

Documento firmado electrónicamente